

Buena Ventura Salesa, Pensionado de S. M. C por la Pintura en esta Corte, he recibido del Sr. D. Fran.º Montes, su Tesorero General por mano del Sr. D. Nicolas Bermudez de Sotomayor q lo es Extraordinario en esta Capital, sesenta escud.º Romanos, equivalentes a mil doscientos, cincuenta y quatro reales, y treinta marav.º de V.º, al respecto de treinta y seis Julios Romanos por cada setenta y cinco reales, y diez mr.º de V.º que me pertenecen desde primero de Abril proximo pasado a todo el dia de la fecha, a razon de quince escudos Romanos al mes, que S. M. se digno señalarme en atencion a mis adelantamientos, que ha visto en las obras de dibujo que he enviado. Y se me satisfacen en virtud de R.º orden comunicada a la Tesoreria General en 11 de Octubre de 1791 por el Ex.º Sr. Conde de Lerena. Roma 31 de Julio de 1796.

Son 60 escud.º Romanos equivalentes  
 a 1254 r.º y 30 marav.º de V.º

Buena Ventura Salesa

